

FIDEICOMISO

PRO-PEDERNALES

ENMIENDA NO. 1

A TODOS LOS INTERESADOS

FID-SE-0001: PROCESO COMPETITIVO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE UN SOCIO ESTRATÉGICO CON EXPERIENCIA EN DESARROLLO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS, A LOS FINES DE CAPITALIZAR Y REALIZAR EN SOCIEDAD EL DESTINO TURÍSTICO DE CABO ROJO, PEDERNALES.

El Comité de Selección De Socio Estratégico del Fideicomiso Pro-Pedernales, por esta vía les informa a los interesados en participar en el Proceso competitivo FID-SE-0001 relativo al PROCESO COMPETITIVO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE UN SOCIO ESTRATÉGICO CON EXPERIENCIA EN DESARROLLO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS, A LOS FINES DE CAPITALIZAR Y REALIZAR EN SOCIEDAD EL DESTINO TURÍSTICO DE CABO ROJO, PEDERNALES, las siguientes modificaciones al Pliego de Condiciones de la Fase I del proceso:

PRIMERO (1º): Se modifica el acápite 1.2.1 del Pliego de Condiciones de la Fase I del proceso Competitivo Nacional e Internacional para la Selección de un Socio Estratégico con experiencia en Desarrollo, Operación y Mantenimiento de Destinos Turísticos a los fines de capitalizar y realizar en sociedad con el Estado dominicano el destino turístico de Cabo Rojo, Pedernales, para fines ampliar los documentos a ser considerados como parte integral del Pliego de Condiciones. En este sentido, queda modificado este acápite para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

“1.2.1. Contenido del Pliego de Condiciones

Los documentos que conforman este Pliego de Condiciones y formarán parte integral del mismo, son los siguientes:

- 1) *El presente Pliego de Condiciones.*
- 2) *Anexos y formularios.*
- 3) *Documentos incorporados en la Sala de Información Electrónica (Data Room)*

Anexos:

- i. Anexo A.** *“Descripción General del Proyecto de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo, Pedernales”.*
- ii. Anexo B.** *“Acuerdo de Uso de Información”.*
- iii. Anexo C.** *“Acuerdo de Permanencia”.*
- iv. Anexo D.** *“Máster Plan del Destino Turístico de Cabo Rojo, Pedernales”.*

Formularios:

- i.** *Carta de Presentación de Manifestación de Interés.*
- ii.** *Formulario de Constitución de Consorcio.*
- iii.** *Carta de designación de Agentes Autorizados*

FIDEICOMISO

PRO-PEDERNALES

- iv. Carta de Aceptación de Agentes Autorizados.
- v. Composición porcentual del Consorcio.
- vi. Modelo de Declaración Jurada.
- vii. Carta de aceptación del líder del Consorcio.
- viii. Formulario de Declaración de Empresas Vinculadas”.

Documentos incorporados en la Sala de Información Electrónica (Data Room)

Todos los documentos subidos por el Fideicomiso Pro-Pedernales a la Sala de Información Electrónica (Data Room) serán considerados parte integral del Pliego de Condiciones del presente proceso.”

SEGUNDO (2º): Se modifica el acápite 1.23 del Pliego de Condiciones de la Fase I del proceso Competitivo Nacional e Internacional para la Selección de un Socio Estratégico con experiencia en Desarrollo, Operación y Mantenimiento de Destinos Turísticos a los fines de capitalizar y realizar en sociedad con el Estado dominicano el destino turístico de Cabo Rojo, Pedernales, para fines incluir algunas nuevas condiciones a los aspectos de confidencialidad del proceso. En este sentido, queda modificado este acápite para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

“1.23. Confidencialidad del proceso

La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las Propuestas y las recomendaciones para la Precalificación no podrán ser reveladas a los Proponentes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado en base al Cronograma de Actividades del Proceso, a excepción de que se trate del informe de evaluación del propio Proponente. Todo intento de un Proponente para influir en el procesamiento de las Propuestas o decisión de la Precalificación por parte del Comité de Selección de Socio Estratégico podrá dar lugar al rechazo de la Propuesta de ese Proponente.

Queda expresamente entendido que todo participante en el proceso se compromete a mantener confidencial y no divulgar ningún material o información a terceras personas ajenas del proceso de los documentos que formen parte integral del presente proceso, incluido pero no limitado a: i) Pliego de Condiciones del proceso; ii) Anexos del Pliego de Condiciones del proceso; iii) Formularios del proceso; y, iv) Documentos incorporados en la Sala de Información Electrónica (Data Room)”.

TERCERO (3º): Se modifica el acápite 1.22 del Pliego de Condiciones de la Fase I del proceso Competitivo Nacional e Internacional para la Selección de un Socio Estratégico con experiencia en Desarrollo, Operación y Mantenimiento de Destinos Turísticos a los fines de capitalizar y realizar en sociedad con el Estado dominicano el destino turístico de Cabo Rojo, Pedernales, para fines prorrogar las fechas del proceso y dar mayor oportunidad a interesados para participar en el proceso. En este sentido, queda modificado el cuadro de este acápite para que en lo adelante se sustituya por el siguiente:

FIDEICOMISO

PRO-PEDERNALES

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación de la Convocatoria de la Fase I de Manifestación de Interés del Proceso de Selección.	El día 15 y 16 de noviembre de 2022 .
2. Plazo para el Pago de Derecho de Participación de Proponentes.	Hasta el día 03 de febrero de 2023 , a las 11:59:59 p.m. hora de la República Dominicana (Coordinated Universal Time: UTC-4 horas)
3. Visita de inspección de los Proponentes al lugar donde se llevará a cabo el proyecto y sus alrededores.	Hasta el día 9 de febrero de 2023 , con el con un acompañamiento obligatorio del Comité de Selección de Socio Estratégico del Fideicomiso Pro-Pedernales.
4. Recepción de consultas de Proponentes referentes a la Fase I de Manifestación de Interés del Proceso de Selección.	Hasta el día 13 de febrero de 2023 , a las 06:00:00 p.m. hora de la República Dominicana (Coordinated Universal Time: UTC-4 horas)
5. Emisión de respuestas sobre consultas de Proponentes, mediante enmiendas o circulares.	Hasta el día 17 de febrero de 2023 , a las 11:59:59 p.m. hora de la República Dominicana (Coordinated Universal Time: UTC-4 horas)
6. Presentación de Credenciales de la Precalificación para la Fase I de Manifestación de Interés del Proceso de Selección.	Hasta el día 20 de febrero de 2023 a las 11:59:59 p.m. hora de República Dominicana (Coordinated Universal Time: UTC-4 horas) por el correo electrónico: socioestrategico@propedernales.do
7. Publicación y Notificación de los documentos a subsanar. En donde se conocerán: i) La lista de Proponentes Precalificados y de Proponentes Precalificados Condicionales; ii) La notificación a los Proponentes Precalificados Condicionales sobre las Subsanaciones que deban realizar.	Hasta el día 28 de febrero de 2023 .
8. Recepción de subsanación, en caso de notificación de errores aritméticos u omisiones de naturaleza subsanables.	Hasta el día 21 de marzo de 2023 , 06:00:00 p.m. hora de la República Dominicana (Coordinated Universal Time: UTC-4 horas) por el correo electrónico: socioestrategico@propedernales.do
9. Publicación y Notificación de la Relación de Proponentes Precalificados e Invitación a Participar en la Fase II del Proceso de Selección.	Hasta el día 24 de marzo de 2023 .

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, el día veintiséis (26) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

COMITÉ DE SELECCIÓN DE SOCIO ESTRATEGICO DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES